finado e yo pido e eleta de los dos dichos corteçanos del dicho numero
al qual dixeron que ellos auian examinado bien e leal e verdaderamente
mente e lo auian fallado e fallauan ser abile e sufiçiente para el dicho ofiçio
de escriuania e para vsar del dicho ofiçio e tiene [illegible] e tal que
los dichos [illegible] dizen/. e el dicho fernando [illegible] sabe bien
escreuir e leer e [illegible] bien [illegible] e abreuiar el dicho ofiçio/. [illegible]
[illegible] dello [illegible] /. e los dichos señores [illegible] a los [illegible] al
[illegible] e [illegible] e [illegible] ofiçiales como buenos visto
[illegible] la [illegible] dello fecha por los dichos
[illegible] los dichos [illegible] bernal e alfonso [illegible] escriuanos publicos
alfonso e juan [illegible] dixeron que por ser bien e mejor al
[illegible] examinadores [illegible] del dicho ofiçio de escriuania
dicho fernando [illegible] fijo del dicho [illegible] del dicho ofiçio de escriuania
[illegible] por escriuano e notario pu
blico de la dicha çibdad e en el dicho numero de los dos dichos corteçanos [illegible]
en lugar del dicho [illegible] que le dauan e dieron [illegible]
conplido para que agora e de aqui adelante pueda vsar e vse del dicho
ofiçio de escriuania e notaria publica [illegible] segund que los dichos
[illegible] contiene en tal manera que todos los [illegible] testamentos
[illegible] como [illegible]
[illegible] e otras [illegible] que ante el pasaren [illegible] fuere puesto su signo
publico e [illegible] fuere presentes
e el dia e el mes e el año e los testigos que dello fueren presentes
[illegible] lugar [illegible] paresçieren/. del qual
que valan e fagan fe [illegible] lugar [illegible]
dicho [illegible] fijo del dicho fernando [illegible]
[illegible] los dichos diego [illegible] ordinarios
[illegible]/. los dichos diego [illegible] sobre la señal
de la dicha çibdad/. [illegible] juramento por dios e sobre la señal
de la cruz que con su mano derecha [illegible] tanxo e las palabras
de los santos euangelios [illegible] que bien e leal e verdaderamente
[illegible] del dicho ofiçio de escriuania
e sin arte e sin engaño alguno [illegible] del rey [illegible]
[illegible] en todo e por todo [illegible]
[illegible] mal [illegible] mente [illegible]
[illegible] dios todo poderoso [illegible] al anima/. asy como aquel que a sabien
[illegible] que asy lo prometia
[illegible] juraua [illegible] amen/. de lo qual fueron
[illegible] del dicho juramento [illegible] vezinos de
[illegible] testigos alfonso [illegible]
[illegible]

E yo el dicho fernando [illegible] fijo del dicho fernando [illegible]
escriuano e notario publico sobre dicho de la muy noble çibdat
[illegible] e notario del rey nuestro señor e del conçejo de la dicha